IE NACIONAL AGUSTIN CODAZZI	RESOLUCION DE SUPERVISOR
NIT 892300220-8 - AGUSTÍN CODAZZI, CESAR CR 10 CL 16 18 Resolucion de Funcionamiento N. 2111 **REGIMEN ESPECIAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS · VIGENCIA FISCAL 2026**	Proceso N.° FSE-892300220-037-2026 Tipologia: SERVICIOS TÉCNICOS **Cod. Autenticacion: F0F4-ED07-4464**

Documento generado por SIAFP — Sistema Integrado de Administración Financiera y Presupuestal de DataService.

© DataService · Proforma de uso institucional · Propiedad intelectual reservada · Prohibida su reproducción no autorizada.

POR LA CUAL SE NOMBRA SUPERVISOR DE CONTRATO

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCION

En ejercicio de las facultades conferidas en el decreto 4791 de 2008 reglamentario de la Ley 715 de 2001, y

CONSIDERANDO

1. Que la institución tiene la necesidad de adelantar proceso de Contratación Según Artículo 5o. Numeral 6o. Del Decreto 4791 de 2008, Reglamentario de la Ley 715 de 2001 y lo Reglamentado en Manual de Contratación aprobado para la vigencia, lo siguiente: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORAS, REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL.

2. Que en cumplimiento al Manual de Contratación aprobado por el Consejo Directivo para la Vigencia Actual

RESUELVE:

Artículo Primero: Nombrar como Interventor del Proceso de Contratación Regimen Especial.

CARLOS ANDRES GETIAL NARVAEZ Con Cèdula de Cidadanìa No 5092711

Documento generado por SIAFP — Sistema Integrado de Administración Financiera y Presupuestal de DataService.

© DataService · Proforma de uso institucional · Propiedad intelectual reservada · Prohibida su reproducción no autorizada.

CERTIFICADO DE NOTIFICACION RESOLUCION DE SUPERVISOR

CIUDAD: AGUSTÍN CODAZZI

2026-11-09

SEÑOR(A)
CARLOS ANDRES GETIAL NARVAEZ
5092711

Por medio de la presente Notifico la Resolución No 37 de 2026-11-09

por la cual fue asignado Interventor del proceso de:
PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORAS, REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL.

_____

FIRMA DE NOTIFICADO: CARLOS ANDRES GETIAL NARVAEZ
CC: 5092711